MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
14 de Mayo y General Díaz
Teléf. 0858 – 285420

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2020

"CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL, VERJA, VEREDA Y ESTACIONAMIENTO EN COLEGIO NACIONAL PROF. LUCIANO- SEDE TUTORIAL-ESCUELA GDA.N° 70, *CON ID N° 387578 – FONDOS FONACIDE.-PLURIANUAL -"*

ADENDA N° 1

FECHA: 25/11/2020

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de la ciudad de Santa Rosa Misiones, de conformidad de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones emite la presente adenda correspondiente al Llamado a LICITACIÓN POR COCNURSO DE OFERTAS N° 2/2020 **ID 387578** a fin de comunicar las siguientes modificaciones en el PBC que quedan establecidos como sigue:

DATOS DE LA LICITACIÓN

11. Visita al sitio de obras
La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: 28 de Noviembre
Lugar: en el lugar constatado y verificado en la geolocalizacion remitida adjunto a este proceso
Hora: 10:00 HS.
Procedimiento: La visita de obra será guiada por la encargada de la UOC del municipio, y en la hora tope fijada se partirá del local de municipalidad con los interesados presentes. Se emitirá una CONSTANCIA de la visita realizada la cual deberá ser anexada a la oferta. Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: RESPONSABLE DE UOC
Participación obligatoria: NO
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto. Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente. Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

19. Periodo de validez de la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 120 dias

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. i) Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán: No Aplica el presente párrafo. Aclarando que se mantiene los siguientes.

El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.
Es obligación del oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la contratante.
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al cronograma de ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

Abg. Claudia Nuñez
Responsable U.O.C.